

**PARTICIPACION DE PEDRO G. ZORRILLA MARTINEZ,  
VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ADMINISTRACION PUBLICA,  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DEL INAP 1985**

El ejemplar esfuerzo del presidente de nuestro Instituto Nacional de Administración Pública, Ignacio Pichardo Pagaza, y los trabajos de quienes colaboramos con él en el Consejo Directivo y en la Coordinación de Relaciones Estatales, hizo posible que durante el lapso que va de julio de 1984 a septiembre del presente año, se haya podido realizar, en colaboración con varios Institutos de Administración Pública de los Estados, un número importante y sobre todo con calidad muy relevante, de actividades de diverso orden; pero todas encaminadas a recoger, apreciar y estimular respetuosamente la actividad de dichos Institutos.

Se cumplió y avanzó sustancialmente en el logro de las conclusiones generales a que llegamos los Institutos y el INAP, en nuestra VI Reunión Nacional, en julio de 1984.

Se renovaron Consejos Directivos en cinco casos y se tomó la protesta de un Comité de Trabajo, del Instituto de Administración Pública de Durango, en la región lagunera de dicho estado.

Profesores y personal del Instituto asistimos y coadyuvamos en más de 50 reuniones, seminarios, mesas redondas, presentaciones de libros, cursos, conferencias y otras actividades similares, en el seno de más de diez de los Institutos de Administración Pública de las entidades federativas y nos unimos a sus iniciativas y tareas.

Es importante dejar un testimonio ante esta Asamblea, porque es estimulante de que en esos diversos eventos se trataron temas tales como los de reordenación urbana, control presupuestal, administración pública del trabajo y política petrolera; inversiones extranjeras, producción y recursos humanos; administración de la crisis y política de reordenación económica; vida municipal, política, gobierno y administración; perspectivas de la administración pública y modernización

administrativa. A mi parecer, todas estas cuestiones son importantes y apuntan a la solución de problemas actuales y sobresalientes de México; uno por uno de dichos asuntos pueden ubicarse dentro de las prioridades más claras de la política nacional, de la renovación de la administración pública y de los planteamientos que ante el presente y el futuro del país se hacen el gobierno y la sociedad civil.

Todos los temas se enmarcaron, con honestidad intelectual, en la preocupación básica de buscar vías de democratización y de diálogo de la administración pública con los ciudadanos, a quienes debe servir; en todos se trató de innovar para animar una participación intensa y relevante de la sociedad civil en las decisiones de gobierno y administración. Siempre se tendió hacia la humanización de la administración pública y para alcanzar mejorías relevantes en la capacidad de la propia administración, de ser un instrumento consciente y comprometido, capaz de llevar a los hechos, fielmente, las decisiones políticas de los representantes populares.

Es decir, que en el INAP y en los IAP, y entre ellos, hay una fructífera conversación social respecto de los grandes temas de nuestro tiempo en México. Confío en que varios Institutos que aún no participan en ella, por diversas causas y obstáculos, los superen para unirse e intensificar una tarea común de indiscutible y destacado valor.

Algunas de las proposiciones que en las últimas semanas se han recibido de los Institutos Estatales y varios de los programas que se propone el INAP para los próximos meses, en colaboración con los propios Institutos Locales, tocan otra vez y pretenden ahondar en materias fundamentales; siempre con el énfasis puesto en una democratización indispensable de la vida social y de la administración pública; en la necesidad de crear nuevas fórmulas de participación y de diálogo entre la sociedad y sus

servidores; y de asegurar una cada vez mejor adecuación de la administración pública a la realización de las específicas atribuciones del Estado mexicano; sin excesos y sin defectos, ni de calidad ni de tamaño.

Dentro de este esquema debe insistirse; es asunto cardinal innovar y proponer el diseño de fórmulas que sensiblemente recojan y promuevan la vitalidad social en los estados y en los municipios. Esta tarea también debe ser fomentada desde los foros académicos y de colaboración como son los Institutos.

Existe una responsabilidad concreta, a mi parecer acrecentada en las últimas semanas, relativa a los múltiples aspectos que atañen y deben considerarse en la descentralización de la vida nacional, en la profesionalización y sociabilidad de las administraciones públicas locales y en la calidad de la administración municipal.

Los sismos del pasado mes de septiembre evidenciaron sólo algunas de las consecuencias nocivas, unas previsibles y otras impredecibles, de las visiones de corto plazo y de las concentraciones excesivas: en los asentamientos humanos y el uso del suelo, en la economía y las finanzas, en la actividad comercial, en la política y en la administración pública.

México es un país en muchos sentidos más preparado y maduro que lo que haría suponer la presencia de algunas estructuras políticas y administrativas, que han rebasado en el tiempo sus posibilidades de ser útiles. Su cambio debe ser precisamente estructural y amplia la perspectiva con que se emprendan.

No obstante, también es bien cierto que la madurez, la preparación y la capacidad deben seguirse promoviendo y

avivando, porque faltan en muchos grupos e individuos de nuestra sociedad, tanto entre particulares como entre servidores públicos; tenemos que crecer más y juntos.

Pero las actitudes de los mexicanos frente a la vida, nuestros valores, nuestros principios y la mayoría de los comportamientos individuales —existe la evidencia— están vigentes y son valiosos. La administración pública, en todas las regiones, tendría que recogerlos mejor y apreciarlos más; también debe entender con ecuanimidad planteamientos inéditos o proposiciones inusuales, de minorías o de individuos; ha de poder reflejar a fondo y fielmente planteamientos de cambio; debe ubicarse con mayor naturalidad y sin detrimento de la eficiencia, en un ambiente político democratizado y participativo, guardando celosamente un criterio independiente de presiones y apuntando al interés público, al reforzamiento de las libertades y a la extensión de la justicia.

Respecto de todos estos temas fundamentales, que ocupan la atención del INAP y de los Institutos Locales, de nuestro presidente, del Consejo y de los funcionarios del Instituto, pero que sobre todo son la materia de la conversación social de nuestro tiempo, enriquecida por la evidencia de la solidaridad y de la participación popular frente a la desgracia y ante nuestro futuro, habremos de trabajar intensamente hoy y en el tiempo por venir.

A este respecto mucho tienen que dar los Institutos de los estados de la federación; algo seguramente podrá ofrecer también el Instituto Nacional. Seremos parte del diálogo ciudadano en el ámbito nacional, del que son materia básica las proposiciones y preguntas del presidente De la Madrid. Participaremos en toda libertad, con gran respeto, con honestidad y patriotismo, con profesionalismo y en democracia.